

Lista de control para la autorización de unidades alimenticias móviles y portátiles

Unidad Alimenticia Móvil:

Vehículos donde se preparen, procesen y venden alimentos y/o bebidas a clientes. Unos ejemplos incluyen camiones de servicio completo "calientes" y camiones de "helados" de servicio limitado.

Unidad de alimentos portátil:

Cualquier unidad sobre ruedas, donde se sirve comida. Unos ejemplos incluyen remolques y carretillas.

Decida qué tipo de comida le gustaría vender

- El tipo de alimento que le gustaría vender determinará el tipo de unidad, equipo y permisos que necesitará.

Recursos adicionales para ayudarle a planificar una unidad móvil

- Documento de guía sobre una unidad móvil y portátil
- Regulaciones alimenticias del WCHD
 - Revisión de plan de unidades móviles/portátiles y operaciones específicas en el Capítulo 190
- Código Municipal Local
 - Código Administrativo de Reno: Sección 4.05.005
 - Código de Ordenanzas de Sparks: Sección 20.03.029

Regístrese en el Departamento de Licencias Comerciales de su jurisdicción

- Licencias Comerciales del condado de Washoe, ciudad de Reno o de la ciudad de Sparks
- La Oficina de Licencias Comerciales lo conectará con el Departamento de Incendios indicado para asegurarse de que cumpla con sus reglas.

Establezca un área de servicio: cada unidad debe usar una cocina comercial para apoyar sus operaciones. Esto se denomina área de servicio. El área de servicio debe ser capaz de satisfacer las necesidades de la unidad móvil.

Obtener o renovar una unidad que cumpla con los requisitos del código de las regulaciones locales

Solicite el Permiso de Salud con los siguientes formularios

- Solicitud de Permiso para Operar
- Acuerdo de área de servicio
- Revisión operativa de la unidad móvil/portátil y del área de servicio con:
 - Plano de la unidad
 - Fotos de la unidad

Envíe todos los formularios, y las tarifas de permisos y solicitudes aplicables al WCHD

- Los formularios se pueden presentar en persona en la oficina de Servicios de Salud Ambiental ubicada en 1001 East 9th Street, Reno, Edificio B, Segundo piso
Los formularios también pueden presentarse en línea registrando una cuenta en <https://www.onenv.info/>
- Para preguntas sobre las aplicaciones, comuníquese con el WCHD al (775) 328-2434 o health@washoecounty.gov

Recibir inspección de apertura

- Una vez recibidos los formularios de solicitud, un inspector del WCHD se pondrá en contacto con usted en un plazo de 7 días para programar una inspección de apertura.

- La inspección de apertura se llevará a cabo en la ubicación del área de servicio. El inspector inspeccionará la unidad móvil y el área de servicio para asegurarse que:
 - Los refrigeradores y el equipo de calentamiento funcionan
 - Los fregaderos para lavarse las manos estén funcionando con agua corriente caliente y fría y tienen jabón y toallas de papel
 - Acceso a fregadero o lavavajillas de 3 compartimentos y fregaderos de preparación de alimentos
 - Hay suficiente espacio para llevar a cabo la preparación de alimentos
 - El inspector revisará el menú y los procesos de preparación de alimentos para determinar el nivel de riesgo de seguridad alimenticia
- Se expide el permiso para operar y se puede empezar a preparar y vender alimentos**
- Las unidades móviles y portátiles pueden operar un número ilimitado de veces durante todo el año una vez que se expide el permiso para operar
 - Recibirá una calcomanía de permiso que deberá colocarse claramente en el exterior de la unidad
- Obtenga Certificación de Gerente de Protección Alimenticia (CFPM) basada en el Nivel de Riesgo**
- Dependiendo del nivel de riesgo, debe obtenerse un CFPM en un plazo de 60 días siguientes a la obtención del permiso
 - 1^{er} Nivel de riesgo - no se requiere CFPM
 - 2^{do} Nivel de riesgo - debe tener al menos un CFPM empleado a tiempo completo
 - 3^{er} Nivel de riesgo - un CFPM debe estar presente en todo momento de la operación
- Reciba la 1^a inspección operacional rutinaria en un plazo de 90 días**
- Después de que se expida el permiso, se realizará una inspección sin previo aviso. Esto ocurrirá durante la operación de la unidad.
- Cada año se realizarán inspecciones operativas rutinarias sin previo aviso y tarifas anuales serán requeridas.**

Comuníquese con el WCHD si tiene preguntas o necesita ayuda con el proceso